

## En caso de presentarse un sismo:

### Antes del sismo

1. El Departamento de Seguridad e Higiene Industrial de SITEUR se encargará de supervisar que se cuente con los señalamientos en materia de Seguridad y Protección Civil en las instalaciones del sistema, visible tanto para trabajadores como usuarios.
2. El Departamento de Seguridad e Higiene Industrial con apoyo del Coordinador General de la Unidad Interna de Protección Civil de SITEUR se asegurará de que las áreas de trabajo, estaciones y terminales del sistema se mantengan ordenadas y seguras. Entre las funciones se encuentran:
  - a. Identificar en las instalaciones los riesgos y situaciones en el área que puedan provocar un accidente o crear otra situación de emergencia tanto para trabajadores como usuarios del sistema. Estos son algunos ejemplos de riesgos que pueden estar presentes:
    - Riesgos físicos: Estructuras que pudieran sufrir colapso total o parcial, muebles u objetos pesados que puedan caer, pasillos y rutas de escape obstaculizadas, ventanas y puertas de cristal rotas, cables eléctricos sueltos.
    - Riesgos químicos: Derrames de sustancias químicas, liberación de vapores.
    - Riesgos emocionales: Aquellas personas que no puedan reaccionar adecuadamente ante una emergencia.
  - b. Identificar anticipadamente los lugares más seguros dentro de las instalaciones.
  - c. Asegurarse de que todos los empleados conozcan el Plan de Emergencias y las instrucciones a seguir durante una emergencia. Este debe ser conocido por todos los empleados de las instalaciones e indicar quién o quiénes serán las personas encargadas para atender la situación e impartir instrucciones al personal.
  - d. Difundir por medio de carteles, trípticos, etc., las condiciones y reglas de operación que deberán seguir y respetar todos los usuarios del sistema, así como los riesgos asociados al subir y descender del tren, acceder y permanecer en las estaciones, medidas de seguridad en la zona de

andenes y carteles informativos de qué hacer en caso de sismo o incendios (adecuados a las instalaciones de cada estación o terminal), así como qué hacer en caso de presentarse una situación de emergencia al interior de un tren.

- e. Es necesario que se efectúen las siguientes medidas, esto teniendo en cuenta que la mayoría de las lesiones y accidentes pasan al caer objetos pesados de lugares más altos.
  - Asegure los archivos, tablillas y muebles altos a las paredes.
  - Los objetos pesados colocados sobre usted deberán ser reubicados en lugares más bajos o más seguros (gavetas, gabinetes con puertas, etc.).
  - Asegure y sujete bien los objetos colgantes en el techo, ej. lámparas, adornos, etc.
- f. Tener a la mano, en cada estación, terminal y área de trabajo, los suficientes suministros de emergencia.

### Durante el sismo

1. Si alguno de los empleado está en el interior de las instalaciones de la terminal o estación y siente o le alertan sobre el comienzo de un terremoto debe hacer lo siguiente:
  - No se desespere y mantenga la calma.
  - No se pare debajo de los marcos de las puertas.
  - En general, debe quedarse adentro hasta que pase el movimiento fuerte del edificio y de los objetos.
  - Cúbrase bajo una mesa o escritorio; si no hay mesa o escritorio cúbrase la cabeza con sus brazos y colóquese en el lugar más seguro agachándose cerca de muebles fuertes y seguros.
  - Aléjese inmediatamente de las puertas y ventanas de cristal.
  - No sobrepase la Línea de seguridad señalada sobre la superficie de los andenes (distancia mínima de resguardo para evitar caída a las vías).
  - Espere instrucciones de la BME de SITEUR.
  - Si está afuera, aléjese de los postes, árboles y estructuras altas (techumbres, anuncios, edificaciones, etc.).

### Después del sismo

1. El Coordinador General de la UIPC o el Jefe de la BME activará el Plan de Emergencias de la terminal o estación (según sea el caso).
2. Espere instrucciones para proceder con el desalojo de las instalaciones. Si está solo, salga cuidadosamente de la terminal o estación y vaya a la zona segura. Notifique a su supervisor inmediato.
3. La BME de SITEUR cotejará si la situación es segura y avisará al resto de las personas en el área para proceder con el desalojo.
4. Debe mantenerse alerta a las réplicas, sismos de menor intensidad y magnitud que siguen un terremoto o sismo fuerte, estos pueden causar movimientos secundarios, aunque la mayoría de estos son menores que el terremoto principal, algunos pueden causar daños derrumbando objetos sueltos y estructuras ya debilitadas. Las réplicas se pueden seguir sintiendo por meses, aunque la frecuencia y tamaño de los mismos tiende a disminuir con el paso del tiempo.
5. Observe o pregunte si hay personas heridas. No intente mover a las personas lesionadas o inconscientes a menos que estén en peligro. Solicite ayuda médica de inmediato.
6. Identifique los riesgos o peligros que puedan haberse creado por el terremoto, tales como, cables eléctricos caídos o equipos energizados que puedan representar un riesgo eléctrico.
7. Si se percibe el olor a gas o de alguna sustancia química haga lo siguiente:
  - Ventilar el área en la que se encuentre la sustancia para que circule el aire.
  - Suspender actividades.
  - No encienda luces o equipos.
  - Desconecte o apague el interruptor principal de corriente eléctrica.
  - Apague el sistema central de acondicionamiento de aire, en caso de contar con él.
  - Proceda con el desalojo del área y salga al aire libre.
  - Informe sobre la situación del área a su supervisor.
8. Coopere con los cuerpos de emergencia externos, la BME de SITEUR y el auxiliar de ingeniería de servicios y/o supervisor de estaciones de la estación o terminal, espere instrucciones y preste la ayuda que esté a su

alcance, pero no entre a las áreas afectadas a menos de que las autoridades soliciten ayuda y usted entienda que puede hacerlo.

9. La BME de SITEUR en conjunto con el Departamento de Seguridad e Higiene Industrial realizarán una inspección y evaluación de todas las instalaciones e infraestructura del sistema y con apoyo de los cuerpos de emergencia externos hará las recomendaciones e informes correspondientes de daños o pérdidas.

Ultima actualización : Enero 2018